

diata, sin interposición de personas, se halle afecto o adscrito a la realización de un objeto, benéfico de los enumerados en el artículo segundo del Real Decreto de 14 de marzo de 1899, siempre que en él se empleen directamente los mismos bienes o sus rentas;

Considerando que la Fundación «Dolores Mosquera» ha sido reconocida como de beneficencia particular docente por la Real Orden referida en el resultando segundo de esta Resolución;

Considerando que los bienes están directamente adscritos a

la realización de su fin por ser de la propiedad directa de la misma.

Esta Dirección General acuerda declarar exento del Impuesto sobre los bienes de las personas jurídicas el capital relacionado en el resultando tercero de esta Resolución en tanto en cuanto se empleen directamente los referidos bienes o sus rentas en cumplir el fin benéfico de la Institución.

Madrid, 29 de julio de 1961.—El Director general, José María Zabía y Pérez.

**RESOLUCION de la Dirección General de Tributos Especiales por la que se transcribe nota de los números y poblaciones a que han correspondido los 13 premios mayores de cada una de las cuatro series del sorteo de la Lotería Nacional celebrado el día 5 de agosto de 1961.**

NUMERO	PREMIO Pesetas	POBLACIONES			
		1.ª serie	2.ª serie	3.ª serie	4.ª serie
18861	2.000.000	Valencia.	San Sebastián.	Bilbao.	Madrid.
4296	1.000.000	Barcelona.	Jerez de la Frontera.	Valladolid.	Las Palmas.
17380	500.000	Madrid.	Sevilla.	Avilés.	Bilbao.
20847	30.000	Barcelona.	Barcelona.	Barcelona.	Barcelona.
22918	30.000	Sevilla.	Figueras.	Astorga.	Madrid.
491	30.000	Barcelona.	Cádiz.	Oviejo.	Madrid.
35807	30.000	Barcelona.	Barcelona.	Barcelona.	Barcelona.
40618	30.000	Sevilla.	Sevilla.	Sevilla.	Sevilla.
34276	30.000	Valencia.	Valencia.	Valencia.	Valencia.
6038	30.000	Barcelona.	Ceuta.	Ponferrada.	Madrid.
26204	30.000	Gijón.	Barcelona.	Valladolid.	Baracaldo.
2102	30.000	Málaga.	Barcelona.	Salamanca.	Madrid.
38214	30.000	Sevilla.	Las Palmas.	Reus.	Madrid.

Han obtenido el reintegro de 500 pesetas todos los billetes cuyo número final es el 1.

El siguiente sorteo se celebrará el día 16 de agosto de 1961.

Los billetes serán de 250 pesetas, divididos en décimos a 25 pesetas.

Madrid, 5 de agosto de 1961.

**RESOLUCION de la Sección de Loterías de la Dirección General de Tributos Especiales por la que se adjudican cinco premios de 500 pesetas cada uno asignados a las doncellas que se citan.**

En el sorteo celebrado hoy, con arreglo al artículo 57 de la Instrucción general de Loterías, de 23 de marzo de 1958, para adjudicar los cinco premios de 500 pesetas cada uno asignados a las doncellas acogidas en los Establecimientos de Beneficencia provincial de Madrid, han resultado agraciadas las siguientes:

María de las Nieves Martínez de Diego, María del Carmen Licrente García, María Begoña Moure Asia, Dolores Olmo Villar y Jacinta Sanz Barrios, del Colegio de Nuestra Señora de las Mercedes.

Lo que se anuncia para conocimiento del público y demás efectos.

Madrid, 5 de agosto de 1961.—El Jefe de la Sección, Rafael Alonso.

## MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

**RESOLUCION de la Dirección General de Obras Hidráulicas sobre adjudicación de las obras de «Ampliación del abastecimiento de aguas a Benabarre (Huesca)» al Ayuntamiento de Benabarre.**

Este Ministerio ha resuelto:

Adjudicar definitivamente la subasta de las obras de «Ampliación del abastecimiento de aguas de Benabarre (Huesca)» al Ayuntamiento de Benabarre, que se compromete a ejecutarlas por la cantidad de 164.576,72 pesetas, siendo el presupuesto de contrata de 164.576,72 pesetas, y con arreglo a las condiciones establecidas en los pliegos que rigen para esta contrata.

Lo que de Orden ministerial de esta fecha comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 24 de julio de 1961.—El Director general, F. Briones.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Ebro.

**RESOLUCION de la Dirección General de Obras Hidráulicas sobre adjudicación de las obras de «Ampliación del abastecimiento de Mora de Rubielos (Teruel)» a don Antonio Benet Canales.**

Este Ministerio ha resuelto:

Adjudicar definitivamente las obras de «Ampliación del abastecimiento de Mora de Rubielos (Teruel)» a don Antonio Benet Canales, que se compromete a ejecutarlas por la cantidad de 160.000 pesetas, siendo el presupuesto de contrata de 166.455,04 pesetas, y con arreglo a las condiciones establecidas en los pliegos que rigen para esta contrata.

Lo que de Orden ministerial de esta fecha comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 24 de julio de 1961.—El Director general, F. Briones.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Júcar.

**RESOLUCION de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso de las obras de «Abastecimiento de Tomelloso con aguas del pantano del Estrecho de Peñarroya».**

Hasta las trece horas del día 11 de septiembre de 1961 se admitirán en el Negociado de Contratación de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Dirección de la Confedera-